

	INSTITUTO MIGUEL SÁNCHEZ HINESTROZA Resolución 14181- 5 de diciembre 2002 Preescolar, Básica y Media. . DANE 268307000213
---	--

CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD DIGITAL Y WEB

(En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y el Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC)

El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL SÁNCHEZ HINESTROZA, en ejercicio de sus facultades legales y en atención a los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública, certifica que:

Que la plataforma web institucional, disponible en la dirección electrónica cumple con los estándares y criterios de accesibilidad web establecidos en el Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC, según el siguiente detalle:

1. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD CUMPLIDOS

La tipografía utilizada tiene un tamaño mínimo de 12 puntos con óptimo contraste de color. Adicionalmente, el portal permite una ampliación de pantalla de hasta un 200% sin distorsionar ni desorganizar la estructura del contenido.

El portal cuenta con código de programación ordenado, estructura lógica de contenidos, etiquetado coherente de enlaces/botones, navegación lineal y un motor de búsqueda interno totalmente funcional.

La navegación mediante la tecla de tabulación sigue un orden secuencial lógico e identifica de forma visual el elemento seleccionado en cada paso.

Cuenta con botones de pausa y detención para elementos con desplazamiento o movimiento automático (como el carrusel de imágenes principal).

La redacción de títulos, menús, etiquetas y enlaces cumple con las pautas de Lenguaje Claro promovidas por el DAFP, garantizando una comprensión sencilla para el usuario.

Los archivos adjuntos e informativos publicados en formatos PDF, Word o Excel permiten la lectura directa y la selección de texto a través de herramientas de asistencia técnica.

Para constancia de lo anterior, se firma y expide la presente certificación en el municipio de Girón, Santander, a los 31 días del mes de julio de 2026.


JUAN CARLOS RUEDA O

Rector IMSH